

**DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS PARA LA GOBERNANZA, LA
CONSTRUCCIÓN DE ECOSISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y EL
FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN IA DE MANERA ÉTICA Y RESPONSABLE
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

1. En Cartagena de Indias, Colombia, los días 8 y 9 de agosto de 2024, los Ministros, Ministras y Altas Autoridades asistentes a esta Cumbre representantes de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam e Uruguay.
2. Destacaron la importancia del proceso regional iniciado con la primera Cumbre Ministerial y de Altas Autoridades sobre la Ética de la Inteligencia Artificial (IA) de América Latina y el Caribe, que acogió el Gobierno de Chile, en Santiago el año 2023; y el correspondiente Grupo de Trabajo de IA para la región, de cara a la celebración de la segunda cumbre en Montevideo en 2024, organizada por el Gobierno de Uruguay, y la elaboración de una Hoja de Ruta regional para abordar prioridades en materia de IA.
3. Reconocieron la importancia de reforzar la coordinación y la cooperación en el ámbito digital, especialmente en el contexto del Pacto Digital Mundial que será adoptado en el marco de la Cumbre del Futuro sobre “las soluciones multilaterales para un mañana mejor” de Naciones Unidas. La Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe celebrada en Colombia busca contribuir de forma sustantiva al debate sobre la construcción de ecosistemas, educación y gobernanza de la IA, para abordar el desafío de encauzar el desarrollo tecnológico con pleno respeto de los derechos y dignidad humana, la sustentabilidad y la equidad de género¹, evitando cualquier forma de sesgo y discriminación y aprovechando su potencial para la solidez de nuestros sistemas democráticos.
4. Resaltaron el apoyo y compromiso del sistema de Naciones Unidas a través de organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y también reconocen el apoyo de otras organizaciones internacionales y multilaterales como el Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la Unión Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el desarrollo de esta Cumbre Latinoamericana de IA y la promoción de espacios de discusión respecto a los ecosistemas, la educación y la gobernanza en materia de IA¹.

¹ Cuba presenta reservas al párrafo 4, por contener organizaciones que no representan a todos los países de la región.

5. En este contexto, los países firmantes, teniendo presentes los avances logrados en otros grupos y procesos regionales, entre ellos, la Agenda Digital de América Latina y el Caribe (eLAC), y la importancia de generar sinergias y no duplicar esfuerzos, expresan lo siguiente:

Desarrollo de Ecosistemas para el despliegue de la IA

- 5.1 Reconocen que la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe es Importante para la construcción de ecosistemas que permitan el desarrollo y despliegue de la IA de manera ética, segura, inclusiva, eficiente y dinámica, para que esta tecnología se convierta en el catalizador para la innovación local, el desarrollo sostenible y el crecimiento de las economías latinoamericanas y caribeñas con el objetivo de disminuir brechas económicas, sociales, y digitales en la región.
- 5.2 Reafirman el compromiso de fomentar intercambios de conocimiento, información, buenas prácticas y otros recursos que puedan poner a disposición conforme a lo establecido en las legislaciones de cada país, con el fin de desarrollar ecosistemas favorables para el despliegue de la IA en la región. En esta línea, se fomentarán intercambios y colaboraciones que, entre otros, puedan darse en relación con la infraestructura, capacidad de cómputo, avances científicos y técnicas para el desarrollo e implementación sostenible de la IA. Adicionalmente, se propenderá por un intercambio de conocimiento respecto a soluciones digitales; así como sobre aplicaciones y proyectos en materia de IA a través de la colaboración entre personas expertas.
- 5.3 Reconocen la importancia de contar con diagnósticos estandarizados para compartir información, lecciones y buenas prácticas, como la Metodología de evaluación de preparación de UNESCO (RAM) o la Evaluación de preparación para IA (AIRA) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros. Adicionalmente, los países reconocen la importancia de otros instrumentos o iniciativas nacionales e internacionales que sean de alta relevancia para los países de América Latina y del Caribe en materia de desarrollo de ecosistemas para la IA.
- 5.4 Con el fin de fortalecer los ecosistemas de IA en América Latina y el Caribe, fomentarán el desarrollo y despliegue de soluciones basadas en IA para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

5.5 Promoverán el intercambio de buenas prácticas para la construcción y desarrollo de modelos de propósito general y avanzados en los idiomas español y portugués, con datos que tengan en cuenta las características culturales, sociales y lingüísticas de los países de América Latina y el Caribe.

5.6 Propiciarán el intercambio de conocimiento y buenas prácticas respecto al uso de la IA en el sector público. Así mismo, los países intercambiarán experiencias en relación con el desarrollo de soluciones que mejoren la interacción entre las personas y las entidades públicas.

Educación y uso de la IA

5.7 Fomentarán la educación, la formación y la capacitación en temas digitales, así como el intercambio de buenas prácticas respecto al uso de la IA en el sistema educativo, con el fin de formar a las personas en capacidades y habilidades digitales, para que el recurso humano de cada país esté preparado frente al desarrollo y evolución de la IA en el ámbito laboral, tomando como referencia otros instrumentos o iniciativas que se desarrollen por parte de organizaciones internacionales y multilaterales con incidencia en la región.

5.8 Promoverán el intercambio de buenas prácticas respecto al desarrollo de programas de capacitación y certificación en IA para profesionales y estudiantes, que aborden desde conceptos básicos hasta habilidades avanzadas, fomentando que la fuerza laboral esté capacitada y equipada para trabajar en un entorno impulsado por la IA.

5.9 Promoverán la apropiación y democratización en materia de acceso, uso y desarrollo de la IA, con el fin de que la población en América Latina y el Caribe aporte en el desarrollo y uso eficiente, inclusivo, ético, seguro y responsable de esta tecnología. Así mismo, los países firmantes propenderán al intercambio de buenas prácticas en materia de implementación de centros de IA, laboratorios de IA y programas educativos, que se desarrollen para impulsar la investigación científica en IA y promover la apropiación de esta tecnología.

5.10 Reafirman la importancia de promover el desarrollo de sistemas educativos adaptativos que impulsen la alfabetización digital inclusiva y enfatizan, en el marco de la alfabetización mediática e informacional (AMI), así como en perspectivas críticas y humanistas, reconociendo los importantes beneficios sociales de una implementación segura, inclusiva, ética y responsable de la IA. Este enfoque subraya la importancia de la educación en IA, así

como su aplicación en los diferentes niveles de educación y su incorporación en la formación para el trabajo.

Gobernanza de la Inteligencia Artificial (IA)

- 5.11 Reafirman el compromiso de promover marcos de Gobernanza para la IA para el desarrollo y uso de esta tecnología de manera segura, inclusiva y ética y responsable, respetando los derechos humanos - incluyendo en particular el derecho a la protección de los datos personales - y fomentando la innovación y la sostenibilidad.
- 5.12 Reconocen la importancia del trabajo de articulación regional que se inició con la Cumbre Ministerial y de Altas Autoridades sobre la Ética de la Inteligencia Artificial acogida por el Gobierno de Chile y la Declaración de Santiago de 2023, y la importante contribución de la Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe celebrada en Colombia en 2024, particularmente con respecto al Pacto Digital Mundial que será adoptado en septiembre de 2024 en la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas. Reconociendo que estos esfuerzos se consolidarán en la Cumbre de Montevideo el 3 y 4 de octubre de 2024, así como la importancia de instancias o iniciativas que se desarrollen por parte de organizaciones internacionales y multilaterales.
- 5.13 Promoverán el diálogo activo en las instancias mencionadas anteriormente con el fin de acordar posiciones coordinadas en escenarios y foros internacionales relacionados con IA, teniendo en cuenta mecanismos de participación de las múltiples partes interesadas, para promover y defender los intereses de la región respecto a temas relacionados con la gobernanza de la IA. Este diálogo buscará desarrollar, implementar y usar esta tecnología de manera ética, segura y responsable, en concordancia a los esfuerzos que se han realizado en la región.
- 5.14 Resaltan la importancia de que cualquier marco internacional de gobernanza de la IA integre las particularidades regionales de América Latina y el Caribe, promoviendo la participación de países de la región en su diseño e implementación, poniendo particular atención en el cierre de brechas en materia de acceso, talento, datos, infraestructura y capacidad regulatoria.
- 5.15 Instan a explorar y recomiendan tener en consideración recomendaciones, lineamientos e instrumentos desarrollados por parte de países de América Latina y el Caribe, de organizaciones internacionales y multilaterales en la región, en armonía con sus marcos legales aplicables y de conformidad a sus circunstancias y prioridades locales; en pro de los objetivos que se plantean en la presente Declaración. Así mismo, los países firmantes instan

[Handwritten signature]

a acoger la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO, así como las herramientas que de ella emanan (Metodología de Evaluación de Preparación y Metodología de Evaluación de Impacto Ético), aprovechando las contribuciones de su red de expertos y expertas así como las recomendaciones e iniciativas derivadas de la Cumbre Mundial AI for Good de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Argentina entiende por "equidad de género" como equidad entre hombres y mujeres

[Handwritten signature]
GOSSEN OST
ARGENTINA

[Handwritten signature]
Franklin García Ferrerín
Rep. Dominicana

[Handwritten signature]
RAUL PEREZ-REYES E.
MTC/PERÚ

[Handwritten signature]
Chacao
Costa Rica

[Handwritten signature]
Federico Mercader
DESCMEC / Paraguay

[Handwritten signature]
Bartolomé Pujals
Rep. Dominicana

[Handwritten signature]
Luthera. Harry
Honduras

[Handwritten signature]
Eduardo López
Guatemala

[Handwritten signature]
Carlos H. Torrendón
ARGENTINA

[Handwritten signature]
Gabriela Mantenegro
Guatemala

[Handwritten signature]
José Raúl Solares
GUATEMALA/CIV.

[Handwritten signature]
Alagna Cuspi

[Handwritten signature]
DIRECTOR TV
SURINAME